

TANYA ACOSTA

La representación en el Congreso de la Unión de grupos específicos como indígenas, afromexicanos, de la diversidad sexual, migrantes y discapacitados se ha enfrentado a una resistencia de los partidos, quienes en ese punto se han dedicado a hacer trampas y fraudes, advirtió de manera tajante **Carla Humphrey Jordan**, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Seamos claras y claros; a los partidos políticos no les gustan las acciones afirmativas y tampoco la paridad de género, entonces buscan cualquier resquicio legal para ver cómo se salen, qué trampa hacen, cómo hacen fraude a la ley", dijo durante un encuentro regional de consejeros, magistrados y funcionarios electorales.

Vale recordar que en 2023 fue la primera vez que el INE impulsó acciones afirmativas para el Senado de la República y de igual forma, "coloquialmente, los partidos políticos se pararon de pestanas, la verdad, fue un estira y afloje importante".

En ese momento se llegó al acuerdo de registrar, de acciones afirmativas, 12 por mayoría relativa y ocho por representación proporcional, así como una fórmula en el Senado.

Sin embargo, añadió Humphrey, las personas que llegaron a escaños y curules no se distinguen por la presentación de iniciativas de ley específicas en favor de sus respectivos grupos; no se sabe dónde están, qué hacen, si tienen presupuesto o inciden en las agendas.

La consejera del INE dijo al respecto que actualmente, en la Cámara de Diputados, no hay ninguna persona afromexicana que presida alguna de las comisiones, que haya entrado por esa característica al grupo, insistió en que el problema inicia en los partidos, los cuales ocupan estos espacios como trámite.

"Es decir, seguimos con muy pocas acciones afirmativas en general y con mucha resistencia por parte de los partidos políticos para abrir el espectro, al final, ni siquiera conocen a su militancia, no voltean a ver y decir: haré un censo para ver cómo se identifican las personas, para saber a quién pueden proponer".

"Lo primero que hacen es empezar a pensar 'hijole, de dónde voy a sacar a las personas para cumplir con esa cuota, porque si no, me van a sancionar', es lo único que les pasa por la cabeza", dijo en su ponencia de este encuentro regional realizado en Oaxaca.

En relación con dicha propuesta, actualmente, como parte de estas acciones afirmativas, hay 58 personas legisladoras en la Cámara de Diputados, y en el Senado, 10, en tanto que el instituto político que más postuló fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ahora extinto, y también el Partido Verde.

De igual manera, la consejera Humphrey recalcó la necesidad de crear una defensoría para estos grupos; de manera que se puedan visibilizar sus propuestas en medios de comunicación y redes sociales, donde menos del uno por ciento hizo mención de la comunidad afromexicana.

Por otra parte, es necesario aumentar las penas para los partidos políticos que hagan fraude a la ley; que las personas impugnen las candidaturas fraudulentas, y el INE asuma una investigación de oficio ante violencia política en contra de la comunidad afromexicana.



Partidos políticos hacen trampas y fraudes por paridad de género: Carla Humphrey

